

LA PALANCA

SUSCRIPCIÓN
 Año... 5'00 ptas.
 Al trimestre... 1'25
 Mes... 0'45
 Anuncios y esquelas de defunción a precios convencionales
 Número suelto 15 centimos

Fundador-propietario director: Francisco de P. Barrera

TRABAJOS ESPECIALIZADOS
 Se publica los martes
 Director: D. Anselmo Aparicio Gutiérrez
 COPROPIETARIO-ADMINISTRADOR
 D. José Sanz López
 REDACCIÓN
 Y ADMINISTRACION
 Enrique Benito Chavarri, 2
 Teléfono núm. 25

CONSULTORIO JURIDICO

Calle de Enrique B. Chavarri, 2 = Guadalajara

DIRECTORES
D. Francisco de P. Barrera y Jurado
 Abogado de los Ilustres Colegios de Madrid, Guadalajara y Alcalá de Henares, ex Concejal del Ayuntamiento de Guadalajara, ex juez municipal de Madrid, Director de LA PALANCA.
D. José Carrasco y Cabezuolo
 Abogado del Ilustre Colegio de Guadalajara, Secretario de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, Letrado asesor de la Cámara Agrícola y de la Agrupación Mercantil e Industrial de Guadalajara.

EL CONSULTORIO ABARCA LAS SIGUIENTES SECCIONES

I. Administrativa.—Asesoría de Ayuntamientos para resolver consultas, dictámenes, y defender cuantos pleitos, causas y recursos interese a las Corporaciones.
II. Consultas por correspondencia.—Con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, el Consultorio contestará por carta certificada cuantas consultas, informes y dictámenes se le pidan.
III. Defensa del Comercio.—Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o almacenistas y pleitos que se deriven.
IV. Accidentes del trabajo.—Para obreros que necesitan reclamar indemnizaciones por accidentes comprendidos en la ley de accidentes del trabajo.
V. Expedientes de quinielas.—Consultas y dictámenes, defensa ante la Comisión Mixta de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, Recursos ante el Ministerio de la Gobernación y el de la Guerra, y Tribunal médico.

Todos los trabajos que se encomienden al Consultorio serán estudiados por los dos Letrados Directores.
 A los Ayuntamientos y Comerciantes, recomendamos consulten las tarifas de iguala por año, sumamente económicas.
LA CORRESPONDENCIA a nombre de cualquiera de los dos Letrados, indistintamente, calle de Santa Clara 4, o Enrique B. Chavarri, 2.
HORA DE DESPACHO: De once a una y de cinco a siete
ENRIQUE BENITO CHAVARRI, 2, GUADALAJARA
 a cuyas señas deberá dirigirse toda la correspondencia administrativa.

PEQUEÑECES

Un hallazgo histórico
 Repetidas veces en los apeos y deslinde de tierras de la villa de Horche he tenido ocasión de ver nombrado el Camino de Viana, sin que en la actualidad exista rastro alguno de esta renombrada vía, que, al decir de las escrituras de la propiedad rústica de mi pueblo debió correr paralela a la carretera de Guadalajara y confundida más adelante con el camino que de Horche lleva a Iriépal.
 ¿Donde está Viana?—me preguntaba yo—y cual sería su importancia para tal renombre? y mis inquisiciones dieron por resultado hallar el sitio que aún hoy día lleva este nombre.
 Es un pequeño montículo entre el camino de Horche a Iriépal y el de Lupiana a Guadalajara en el punto mismo de convergencia de ambos.
 En la cúspide de este airoso montecillo, que domina todo el monte Alcarria, semejante al cráter apagado de un volcán, concérvanse todavía restos de muros ocultos por ruinas de edificación

y mezclados con la tierra laborable, por las continuas vueltas del arado. Existió en este sitio, según he podido comprobar después, un célebre santuario dedicado a Nuestra Señora de Viana, venerada y milagrosa imagen que atraía por su devoción y por los extraordinarios prodigios que obraba a grandes multitudes de fieles de toda la Alcarria, y por este desahogado camino de Viana en piadosas peregrinaciones acudían a pie y descalzos los de los pueblos limítrofes a Horche en cumplimiento de votos y promesas hechas, o por pura devoción.
 La piedad en unos y la distancia en otros obligaba a los peregrinos a pernoctar en este Santuario hasta que, terminadas las fiestas religiosas o por agotamiento de los viveres, se imponía la vuelta a sus pueblos. Y lo que en un principio eran expansiones sencillas de la piedad, correspondida generosamente con milagros y prodigios de tan venerada imagen, se fué trocando al correr del tiempo en exhibiciones de festiva concurrencia, viéndose el famoso cerro de Viana tan concurrido en ciertas épocas del año de ambu-

lantes vendedores de chucherías alimenticias, de comestibles y bebibles de toda clase hasta convertir aquel lugar en alegre y bulliciosa romería, que mereció, más de una vez, las censuras y recensiones paternales de la autoridad eclesiástica, como puede verse en los libros antiguos de Santa Visita de la parroquia de Horche. Con tales abusos de una piedad degenerada se fué perdiendo la devoción a la Milagrosa Imagen, y escaseando los prodigios y favores por ella dispensados, sobre vino el abandono y olvido en que quedó en el siglo pasado tan renombrado santuario de la Alcarria.

No he podido averiguar el nombre de las circunstancias de su total ruina, pero si el paradero de la histórica y milagrosa Imagen que se halla en la parroquia de Lupiana en el altar primero de la derecha junto a la puerta de entrada.
 Es una preciosa talla de la Edad media, de vivos y preciosos colores resaltados por el bruido del oro. Está sentada, y sostiene en la misma actitud sobre sus rodillas al Niño Jesús, que ostenta en su mano izquierda una perla entre las con su diestra bandecita igual que su madre. En torno de su dorada peana se lee la siguiente inscripción: «Venerada y Milagrosa imagen de Ntra. Sra. de Viana».

Os confieso, lectores, que cuando dí con este precioso hallazgo me produjo tal sensación de respeto y de veneración, que a pesar de lo incompleto de estos datos quiero rendir con estas líneas un acto de piedad y de cariño dando a conocer a otros curiosos y más hábiles investigadores de nuestra historia regional la histórica y milagrosa Imagen que por algunos siglos debió llenar la vida religiosa de nuestros pueblos.
 T. Ruiz del Rey.

DISCREPO

Respetando la manera de pensar de varios señores de Guadalajara, que sostienen la teoría, de que para ejercer un cargo público bien por elección, bien de nombramiento, debe ser condición indispensable, haber nacido aquí, para cacarear el título de hijo del pueblo (que es tanto como decir que los que no nacimos en esta población, pero llevamos muchos años siendo vecinos, que nos para un rayo) discrepo de los que piensan de esta forma, porque el lugar del nacimiento como todo el mundo sabe no se elige, y no creo haga falta mas que estar dentro de las leyes fundamentales de la nación y ser españoles, para ejercer cargos públicos.
 El hacer esos distingos, con los que no

nacimos en la población que vivimos, no me parece eso muy hidalgo, y mi opinión es que con ser un ciudadano que se pueda estar junto de él sin necesidad de tener que obrar y haber demostrado una suficiencia en la esfera social, es el mejor título, que puede llevar un hombre, para el cargo que se le confía.
 Hecho este preámbulo, yo espero de los cuatro señores concejales elegidos en las últimas elecciones, por el primer distrito, que sepan demostrar, ya que ninguno de los cuatro son hijos de Guadalajara, que se puede hacer mucho, y demostrar que no hace falta nacer en el pueblo en que se vive para tenerle amor, porque sobre todo es un pedazo de España.
 Una vez vea que no me mientan por esta manera libre de pensar, os prometo que a los amigos particulares, concejales elegidos por el primer distrito, que me tenéis a vuestra disposición con mis modestas ideas (que publicaré en este periódico) que juntas con las vuestras, que serán mejor, podremos demostrar no tienen esos señores la exclusión cariñosa por Guadalajara.

Del Ayuntamiento de Guadalajara
 La sesión del viernes
 Se declara abierta a las diez y media por el Alcalde Sr. Pedromingo, con asistencia de los concejales señores Ortega Somolinos, Ortega Raposo y Prado.
 Pasan a informe de la Comisión de Obras y Arquitectura municipal una solicitud de D. Apolinar Cobeta, pidiendo licencia para ejecutar obras de reforma en una casa de la calle de Zaragoza, y otra de D. Mariano Gamero, reclamando indemnización de daños y perjuicios ocasionados por el hundimiento habido en su casa, número 12, de la calle de San Gil.
 Pasa a la Comisión de Obras una solicitud del arquitecto D. Eugenio Sánchez F. Lozano, reclamando contra la concesión de autorización al Arquitecto municipal para dirigir obras particulares.
 También pasa a informe de la Comisión de Hacienda otra solicitud de D. Apolinar Cobeta, pidiendo la apropiación de un arbitrio sobre carnes, en el próximo presupuesto municipal.
 Así mismo pasa a informe de la Comisión de Obras y Arquitectura municipal otra solicitud del Director técnico de la Hispánica, pidiendo licencia para el establecimiento de un anuncio soportado por columnas en el frente de la carretera de Marchamalo.
 Se concede subvención del importe de 17000 al alumno del Instituto general y Técnico, Saturnino Recio C. Brian, aceptando lo propuesto en una moción de la Alcaldía, se acuerda encomendar al Sr. Arquitecto municipal el reconocimiento y valoración de las casas de la calle del Doctor Benito Hernández, a que afecta el ensanche de la misma desde su entrada por la calle de Miguel Flaiteis hasta la del Horno de San Gil.

Se acuerda el reparto de fondos existentes en el Fósito Nacional, entre los labradores que lo poseen, hasta el día 1.º de Marzo próximo.

Antonio Sanz Vacas
 Corredor de comercio colegiado
 Juandome, 20, bajo

MERCADOS

Acces.—En Sevilla hubo animación gradual durante unos días. Las casas compradoras estaban en completa actividad, y se han efectuado muchas e importantes operaciones, por lo que, como es natural, la cotización tomó considerable auge.
 Una vez cubiertas las necesidades de necesidad, debió volver a la calma: constantemente durante varios días, y al terminar la quincena, la plaza parece estacionada solamente en lo que se refiere a precios.
 Todavía hay algunas cosas que se ven obligadas a comprar y esto hace que se mantenga la cotización en altura.
 Partidas de armería no dejaron de concurrir a la capital a pesar de las pocas demandas en estos últimos días.
 La diferencia de cotización entre los días de gran demanda y los de poca, ha sido insignificante; los primeros días llegó a 89,50 reales arroba, y en los segundos, a 88,50.
 Los precios medios que pueden tenerse presentes para regular las operaciones son los que siguen:
 Acces buenos, de 22 a 22,12 pesetas los once y medio kilos.
 Acces malos, de 21,87 a 22,11 pesetas los once y medio kilos.
 En el mercado de Barcelona no se hacen operaciones.
 En la plaza de Valencia el negocio acotero se halla muy encaimado; pero los precios permanecen elevados.
 En Aragón los precios tienden al alza, ofreciéndose: la clase fina, de 36 a 38 pesetas cántaro de 15 kilogramos, y la corriente, de 25 a 26 arroba de 12,600 kilogramos.
Carnes y ganado.—En la plaza de Madrid, repuestos los entradores del pánico que les produjo el arribo de carnes congeladas al puerto de Barcelona, han conseguido reaccionar los precios del vacuno mayor en este mercado; pero de tal manera, que ya los toros se pagan hasta a 83 y 84 reales arroba, y el ganado malo subió dos puntos.
 Las corderas de Castilla y Galicia se cotizan en bajada diez reales en arroba, sosteniendo precios las restantes. Los lechales han bajado un real en kilo.
 El precio general del ganado lanar en el mercado de Madrid para los perdidos, sigue el siguiente: cebono, a 178, reales arroba; toro, a 182; vaca, a 177; ganado mediano, a 164; corderos, a 200 pesetas kilo; cerdo, a 174.
 Se cotizan: cebono, a 178, reales arroba; toro, a 182; vaca, a 177; ganado mediano, a 164; corderos, a 200 pesetas kilo; cerdo, a 174.
Terros y lechales.—De Castilla, a 200, 220 y 230 reales arroba; montaña, a 180, 190 y 200; asturiana, a 180, 190 y 200; allegas a 160, 165 y 170; lechales, a 110 y 120 reales kilo.
 En Barcelona han vuelto a ganar en cotización algunas clases de lanares, a saber: cinco y diez céntimos en kilo, respectivamente, los carneros y ovejas extrermeños, y quinones las ovejas segureñas. Los corderos que hace días se pagaban en baja, han reaccionado algo en precio.
 El vacuno queda sin variación.
 Se cotizan los buques para el tabajero, a 3,90 pesetas kilo; carneros para el tabajero, a 4,10 y 4,20.
 Ganado lanar: Corderos, de 4,55 a 4,70 pesetas kilo; carneros, de 4,35 a 4,40; corderos, de 4,70 a 4,75.
 Ganado de cerdo: Cerdo del país a 4,05 pesetas kilo; cerdo de Valencia, a 4,10; de Extremadura, a 3,90; de Aragón, a 4,05.
 En Valencia el ganado vacuno sostiene

QUINTOS

Agencia de sustituciones para Africa

Director propietario: D. Anselmo Aparicio Gutiérrez

PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS — TOLEDO

Representante general en Guadalajara: D. Emilio Cobos Alcázar

REEMPLAZO DE 1919

Esta casa que no ha empezado a trabajar en esta zona hasta no tener la seguridad de responder a los compromisos que contraiga, se presenta este año con algún retraso para hacer la propaganda, aunque animada de los mejores deseos en pro de los interesados.

Los contratos que se compromete a cumplir son los siguientes: Por CUATROCIENTAS VEINTISIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS tendrá el quinto derecho a que se le ponga un sustituto, que reuna las condiciones necesarias, si en el caso del sorteo de concentración le correspondiese para Africa.

Esta casa responde a los quintos de las bajas que ocurran por deserciones e inutilidades, durante el periodo de responsabilidad prevenido oficialmente.

También responde esta casa de los sorteos que pueda sufrir el mozo una vez incorporado al Regimiento durante los tres años de servicio activo.

Se devuelve el dinero a los interesados en los casos siguientes:

- 1.º Por fallecimiento del recluta antes del sorteo.
- 2.º Si se rebajara el cupo general antes de sortear y quedase el mozo excedente de cupo.
- 3.º Si inutilizara antes del sorteo.
- 4.º Si por imposibilidad material quedara sin ultimar alguna sustitución dentro de los plazos reglamentarios.

VICENTE NOGALES

Puerta de Bejanque, 4 - Cuesta Calderon, 5 segundo - Teléfono 209

VETERINARIO MILITAR

Tratamiento de las enfermedades en las grandes y pequeñas especies de animales domésticos por método moderno.

Práctica de operaciones.—Vacunación y aplicación de sueros en las enfermedades infecto-contagiosas de los ganados.—Examen sanitario de carnes y leches.

MIGUEL PEREZ FUENTES LUCHANA, 1 BILBAO

Estaño.	Niquel.	Ferra-Manganesa.
Cobre.	Aluminio.	Ferro-Silicio.
Cinc.	Antimonio.	Fósforo de estaño.
Latón.	Bronce.	Fósforo de cobre.

HOJALATA, CHAPAS GALVANIZADAS

SULFATO DE COBRE, SULFATO DE AMONIACO

Telegramas. }
 Telefonemas } **MIFUENTES**
 Cables. . . . }

Teléfono: 2.355
 Code Used:
 A. B. C. 5 TH. Edition.

CAZADORES

¡Los explosivos han bajado! y la casa TABERNE

LES OFRECE A LOS SIGUIENTES PRECIOS

Pistones rayados, escopeta, el 100.	0 75
" recambio central " 100.	2 50
Pólvora fina bote 100 gramos	0 75
" F F F " 100 "	0 95
" " " " 250 "	2 15
" " T " 250 "	2 35
" Diamante " 250 "	2 75
" Victoria " 250 "	8 00
" Curtis " libra "	6 00
Cartuchos C ₁₆ U. E. E., el 100.	6 75

Cartuchería cargada, pólvora de mina, dinamita, mecha, cápsulas para Broving y balas de todos calibres.

MANUEL TABERNÉ

Miguel Fluiter 77 y 79 - Muebles en el principal Almacén; Francisco Cuesta, 2 - Teléfono 60

El ganado lanar está en alza, de 20 céntimos por kilo los carneros capados y las ovejas; los pocos carolinos que quedan entran en el mercado con algún aumento de precio.

Se cotizan: novillos de primera, a 15,50 reales kilo canal; novillos de segunda, a 15 y 16 id.; terneras, sin precio; carneros capados, a 4,60 pesetas kilo canal; corderos, a 4,55; ovejas, a 4,40; carolinos, hasta 15 kilos, a 4,20 pesetas; de 15 a 20 kilos, a 4,10; de 20 a 25 kilos, a 3,90, y de 25 kilos en adelante, a 3,75; cerdos, a 37 pesetas arroba.

En Sevilla se cotizan: toros, de 3 55 a 3,70 pesetas kilo canal; bueyes, de 3 25 a 3,40; vacas, de 3,50 a 3,60; novillos, de 3,70 a 3,80; reales y añejos, de 3,85 a 4; terneras, de 4,40 a 4,50; carneros, ovejas y borregos, de 3 60 a 3,65; machos cabríos, cabras y cabritos, de 3 a 3,25.

En Zaragoza se cotizan: terneras, a 4

pesetas kilo canal; vacas, a 3,50; carneros, a 4 25; co deros, a 4,25; cerdos extremeños, a 48 pesetas arroba canal; idem blancos, a 54.

En Santander: Bueyes y vacas gallegas, a 3,67 pesetas kilo canal; terneras, a 4 20; lechales, a 4,60; carneros, a 3,80; cerdos, a 45 pesetas arroba canal.

Azúcares.—En la plaza de Barcelona se registra para el azúcar un alza de consideración, siendo los nuevos precios los siguientes:

Miel, de 168 a 170 pesetas los 100 kilos; terclado, de 200 a 205; centrífugo remolacha, de 163 a 165, idem de Cuba, de 195 a 197; blanca de J. V., de 223 a 225; blanquillos, de 238 a 240; blancos primera, refinados, de 240 a 242; idem terrón, P. G. Aragón, de 242 a 244; idem P. G. Andeluz, de 245 a 247; plón, panes, de 258 a 260, cortadillo, de 268 a 270; En Santander rigen los siguientes pre-

cio: cortadillos Larios, caña, de 285 a 290 pesetas los 100 kilos; idem remolacha, de 285 a 290; cuadrillo corriente, de 270 a 275; terrón superior, remolacha, de 260 a 265; blancos molidos, de 245 a 250; dorada, idem de 205 a 208.

Vinos y alcoholes.—Continúa la exportación su marcha regular, presentando el negocio muy buen aspecto.

Durante la semana última salieron del puerto de Valencia son diferentes destinos, principalmente para Francia, 7,395 bocoyes, 620 barriles y 407 bordelesas.

Las bodegas de la Mancha cotizan de 6 a 7 pesetas arroba, y las de Zaragoza, de 58 a 62 alquero de 120 litros.

En el último mercado celebrado en Tarragona se efectuaron algunas compras de regular importancia en vinos blancos de buena calidad, que se envían principalmente a Suiza, pagándose a cuatro pesetas el grado puesto en la propiedad. Los tintos se encuentran algo abandonados, y lo propio ocurre con las mistelas, cuyos precios flaquean.

En el mercado de Barcelona las existencias son reducidas, y como no decae la animación en la exportación, los precios se afirman, y aun mejoran ligeramente, ofreciéndose por grado y hectolitro, mercancía puesta en bodega del cosechero: Panadés y Campo de Tarragona, blanco, a 3,25 pesetas; tinto y rosado, a 2,95; Conca de Barbant, blanco, a 3,15; tinto, a 2 85, y rosado, a 2,80; Priorato, tinto, a 3,20; Villanueva y Geltrú, idem, a 2,95; Igualada, idem, a 2,90; Martorell y Mancha, blanco, a 3,05; tinto, a 2,95; Alicante, tinto, a 3 05; Valencia, idem, a 2,95; mistela blanca, a 115; idem tinta, a 110; moscatel, a 125.

El mercado de alcoholes de Valencia cotiza sin variación: destilado corriente, 94 95 grados, de 250 a 252 pesetas hectolitro; rectificado vinico, 96-97 grados a 260, con derechos; idem industria, 96 97 grados, a 260, idem; de orujo, a 170 pesetas hectolitro los 100 grados.

Cueros y pieles.—En Madrid los cueros de vacuno mayor en verde se pagan a 52 céntimos por kilo que pese la res en canal.

Los cueros de bueyes de trabajo y los de toros extranjeros tienen de rebajo 9 pesetas en piel.

En los de vacas lecheras el rebajo es de 9 céntimos kilo.

Pieles de lavar: pieles media lana y lana entera, a 80 céntimos por kilo de la canal.

Las pieles de reses gallegas, baítas, negras y blancas, y las portuguesas tienen rebajo de una peseta en piel; para las pieles con coña el rebajo es de una peseta.

De ternera de primera, a 7,50 pesetas kilo; de segunda, a 6,40; de tercera, a 5,40; de cuarta, a 4,70; pieles vaqueras, a 4,50.

El mercado de Valladolid cotiza: vacuno mayor, en verde, a 3,25 pesetas kilo; idem id., en seco, a 7,50; oveja, en verde, a 7 pesetas piel; cabras, en verde, a 20; cordero, en verde, a 1,75.

En la subasta de cueros celebrada en el matadero de Santander se han adjudicado los que produce durante el primer semestre del año actual a 5,11 pesetas kilo los que pesen menos de 12 kilos y a 4,25 los de 12 a 18.

El mercado de Barcelona continúa encalmado; pero los precios se mantienen firmes y más bien con tendencia al alza, según noticias que de origen se reciben.

Trigos y demás cereales.—El negocio triguero continúa firme, si bien se ha contenido la subida con el anuncio por el Ministerio de Abastecimientos de un concurso para importar 300.000 toneladas de trigo de la Argentina.

En la plaza de Valladolid se paga la fanega de trigo para venta al detall de 98 a 100 reales, según clase. Por partidas, las operaciones son muy reducidas a consecuencia del retraimiento de los vendedores.

Otras plazas cotizan: Ríoseco, a 97 reales fanega; Aranda de Duero, a 96; Palencia, a 92 y 93; Burgos, a 94; Álava, a 104; mocho y rojo, a 91; Benavente, a 92; Arévalo, a 100; Medina, a 96; Zamora, entre 95 y 96; Peñafiel, a 98; Torquemada, a 92; Villada, a 93; Lerma, a 92; Peñaranda, a 96 y 97; Olmeda, a 97; Oporto, a 92.

En la plaza de Valencia mejora de precio algunas clases, cotizándose: candeal Mancha, a 58,50 pesetas los 100 kilos; sobre vagón, sin envase; geje, a 55,75; hembrillas Daroca, a 55; candeal Peñaranda, a 60, con envase; Salamanca, a 60; extremeño, a 58,25; rubión Gomseño, a 60; andaluz, a 56, sin envase.

El mercado de Barcelona, con escasez de oferta, cotiza el plata a 57 pesetas los 100 kilos.

Cebada.—En Valladolid vale a 53 reales fanega; en Arévalo, a 54; en Benavente, a 57; en Medina del Campo, a 53.

En Santander el saco de 80 kilos de cebada castellana superior se cotiza a 37,50 pesetas.

En el mercado de Valencia el precio de la cebada es de pesetas 42,50 los 100 kilos, con envase usado.

En Barcelona se cotiza: Urgel, de 43 a 43,50 pesetas los 100 kilos. En alza una peseta.

En Sevilla el precio de la cebada está en alza, con mucha solicitud en los compras.

Se cotiza de 38 50 a 39 pesetas los 100 kilos, sin saco, sobre vagón.

La Colegiación Médica

II

En el número 15 del «Boletín oficial del Colegio de médicos de Guadalajara» de Noviembre de 1902, el representante de la provincia en la Asamblea de titulares entonces celebrada, al dar cuenta de ella, se expresa así:

«Teníamos y aun tenemos un principio de asociación que era la colegiación; pero esa colegiación está hoy amenazada de muerte, no por la queja y protesta de unos cuantos espiritistas levanticos a quienes se les atragantaba la palabra obligatoria, sino por el temor de los que han visto que toda organización seria y formal del cuerpo médico, podía ser en día determinado inexpugnable baluarte difícil o imposible de vencer, y quieren con tiempo destruirlo.»

«Mientras la colegiación viva, con la asociación tendremos dos cuerpos con un solo espíritu, trabajando por el mismo fin. La colegiación, con amplísimos horizontes, velará por los intereses morales y materiales de la clase médica en general, por la elevación científica y social de la misma, por el cumplimiento exacto de las leyes sanitarias, por todo aquello, en fin, que dignifique y mejore el servicio de Sanidad y Beneficencia de los pueblos. La asociación, en esfera más modesta, trabajará constantemente por defender los intereses del médico titular en sus relaciones con los Municipios, con la Administración de la Justicia y con los pueblos; suavizará los roces que el ejercicio de la profesión engendra; hará que la más estricta moral médica se observe por todos los asociados, libros y titulares; luchará constantemente hasta conseguir la creación de un cuerpo de Sanidad civil, arreglo de partidos médicos, jubilaciones, cajas de socorros y todo aquello, en fin, que sea amparo y auxilio del desdichado que cae bajo las ruedas del carro del trabajo.»

En el mismo número, el representante de la provincia en el Congreso de titulares de 1891, se expresa en la forma siguiente:

«Será durable?—En 1891, incubadas al calor del Congreso de titulares celebrado en Diciembre de aquel año, nacieron unas asociaciones de médicos titulares, vigorosas, entusiastas, alentadas por la fé que la unión despierta, fuertes como el esfuerzo mancomunado y firmes al parecer, en su propósito que mereció el aplauso de todos. Era su fin desinteresado; perseguían un ideal con cuyo logro el primer beneficiado sería el Estado, después sus servidores.»

«Dejamos morir, por inercia, por apatía y por algo más que no puede decirse, aquellas hermosas asociaciones, y nuestros desaciertos nos llevaron a la Colegiación obligatoria, con sus defectos, con sus rigores y con restricciones en la amplia libertad profesional que nuestro título confiere.»

«Hoy reconocemos nuestro error y queremos volver a nuestra antigua, sincera y útil asociación, colegiación voluntaria, sin rigores, sin jerarquias, sin restricciones, y basada únicamente en la ley moral que rige nuestra profesión y solidificada con lazos de fraternal compañerismo.»

«¿Seremos perseverantes? ¿llegaremos a convencernos todos de que esta asociación es necesaria, ineludible y

que cada día que dejamos pasar consolidarla es un día más que tenemos un crimen de lesa profesión de lesa patria?»

«Será verdad que por fin vamos unidos, a sumarnos, a decir lo que somos, lo que valemos y la fuerza que podemos mandar asociados?—G. E.»

Ya hemos dicho lo que fué de aquella asociación.

Estas dos transcripciones al parecer divergentes y orientadas en distinta dirección, se inspiraban, sin embargo, en un criterio idéntico, en una aspiración única, laa formación de una asociación verdadera, fuerte y decidida, el mo único medio de llegar a donde proponemos ir.

La única discrepancia que existía era la de que Verdejo daba preferencia al colegio y G. P. a la asociación; por eso decía: «aquellas asociaciones fueron organizadas de abajo para arriba y ahora lo son en sentido diferente, que más dá?» y este es nuestro criterio, la asociación antes que todo.

El colegio es la fachada de un palacio suntuoso pero que es preciso penetrar en él para ver las bellezas que encierra, las riquezas que atesora, cuidadosamente guardadas por sus defensores que se han unido para adquirirlo. Y de lo transcrito se desprende que estemos como estábamos si la asociación no perdura.

Un colegiado forzado.

RAPIDA

Un vistazo

Un asca de oro, mucha luz, mucha alegría, muchas mujeres bonitas y muchos disfraces... poco originales más; pero muchos.

El salón no cabe más, el «completo» desde el principio y presidiendo la fiesta Momo, desde su sitio; un amorcillo guina un ojo como diciendo ¡esto es bien! y la charanga en un espacio garita de consumos marcando los compases de ante último for de moda...

De un vistazo recorro el recinto, ¿tan pequeño?...

—¿...?

—No baila—me contestan.

—¿...?

—Nadie lo sabe, fueron varios camoradas ofreciéndola valsees, fox, etc., todos obtuvieron la misma negativa.

—¿Tampoco logró nadie conocerla?

—¡Nadie!

—Es raro.

—¡Más, calle! ¡aquellas chiquillas—dije mal—aquellas lindas doncellas del ampo deantal y la cofia. ¿Qué son?

—¿Las que están junto a la hota desista?...

—¿...?

—Pues son;—¡jeuidado con decirlo!—dos muchachas guapísimas y que bien sus novios, las señoritas A... y C...

Nos vamos acercando a los grupos del centro del salón, a nuestro paso una gitaniya muy graciosa, charlatana y pizpireta me grita...

—¿Oye tú revistero? ¿Ma conoces?...

Y mientras la regalo un bomboncillo la respondo ¡y quién no te conoce a por lo bonita y gitana que eres?...

Van cruzando por nuestro lado las parejas; algunas ya con la careta quitada, y las más obstinadas en ello, abanicándose por el sofoco de tal estorbo...

—¡Escueha, —dime—aquél angel?...

—¿Qué? ¡Vamos hombre! Ángel Fernández.

—Mira, chistes nó; porque te pilla aquí mismo,—digo—aquél angel rubio que parece un querubín descendido de la tierra?

—¡Acaba de una vez! ¿La del sombrero de Pampera? Casi nada, una estupidez de criatura... ¡Fijate, fijate, en aquellos dos mantones de Manila el varón lo lleva... bueno, la misma del año pasado, pero con la misma sal que lo lucirá siempre, el de las rosas grandes, no sabemos quien lo exhiba, no quiere descubrirse la faz y cuando pasa cerca de nosotros, se ríe...

El balloto comienza de nuevo, las parejas no pueden ni moverse y sin embargo nadie pierde una nota del «Asombro de Damasco».

Todavía hay más, una bonitísima morenucha de Mexicana, que pareciera realmente de las pampas y una infinidad de colombianas, chulitas, gitanas, ple-

ros, capuchones, dominós bebés, diablillos y fantomas que gritaban y reían dando con sus voces y sus risas, la nota propia de la carnavalesca fiesta.

Lo que nos desilusionó un poquito a mi acompañante y a mí; fué no conocer a la *Holandesa* que ya en el Teatro principal, en el baile del Círculo Mercantil y ahora en el del Ateneo Instructivo del Obrero, nos tuvo intrigados toda la noche. ¿Quién sería?

Segundo Arlequin.

Gotillón benéfico

El próximo día 28 tendrá lugar en el Teatro principal el anunciado cotillón benéfico, que a juzgar por los preparativos y el entusiasmo que reina, promete ser brillantísimo.

El rigodón de honor lo presidirán los señores Gobernador civil, Presidente de la Diputación, Delegado de Hacienda, Alcalde, D. Luis Folache en representación de la Audiencia, Juez de primera instancia, Coronel del Colegio de Huérfanos Sr. Marcen, Coronel de la Zona señor Estrada y Jefe de Aerostación Sr. Pruneda, bailarán además los Sres. Del Rio, Loma, Carrasco, Ortega, Cubillo, Montaner, Rojas, San Román, Sanchez Llorenz, Juñez, Dum y otros.

El cotillón será dirigido por las bellísimas Srtas. Carmen Tiestos, María Illana y Felisa Maraver con nuestros buenos amigos los oficiales-alumnos de esta Academia D. Antonio F. Hidalgo, D. Félix Gómez Guillamón y el propietario y empleado D. Manuel Valles.

Lo bailarán las parejas siguientes:

Srta. Carmen Robles con D. Ricardo Salas; Srta. Pura Tembleque, D. Luis Seco; Srta. Luisa Acyugo, D. Ambrosio Saró; Srta. Anita Paz Morales, D. Aurelio M. Fernández; Srta. Concha Berenguer, D. I. Sánchez Caballero; Srta. Mercedes García Valiño, D. Juan Castellano; señorita Valentina Noreña, D. Luis Hidalgo; Srta. M.ª Teresa Martínez Sanz, D. Fernando Soriano; Srta. Teresa Soto, D. Alberto Albiñana; Srta. Luisa Valverde, D. Joaquín Belón; Srta. Carmen Herran; D. Luis Betegón; Srta. Julieta Riera, D. Félix Alvira; Srta. María P. Vázquez, D. José L. Tiestos; Srta. Carmen Tojares, D. Gonzalo Herran; Srta. M. S. de la Riva, D. A. Vázquez; Srta. Soledad Gautier, D. I. Moreno; Srta. Carmen M. Vigo, D. Fernando Noreña; Srta. María Robles, D. José Robles; Srta. Elisa Llorente, D. Antonio Bonilla; Srta. María A. Medranda, D. I. Soraluze; Srta. María A. Montero, D. R. López Tienda; Srta. Dolores Montero, D. Felipe García; Srta. Mercedes Gómez, Sr. Rabón, Srta. M. R. Velasco, D. I. Donilla; señorita Rita P. Vázquez, Sr. Rivera; Srta. María Teresa Frutos, D. Alfonso I. Laurel; señorita Mercedes Cañete, D. José Ripoll, señorita Angeles Soto, Sr. Plasencia; señorita Dolores F. Herraiz, D. S. Montero; Srta. Rafaela Gautier, D. M. Bonet; señorita Antonia Folache, D. M. Medina; señorita María Capablanca, Sr. Capablanca y Srta. Pilar Gallaza, Sr. Cubillo; Srta. Fermína Bonilla, Sr. Rojas.

Faltan aun algunas parejas por completarse.

De sociedad

Se encuentra enferma de algún cuidado la señora Secretaria de esta Normal doña Dolores Autran.

Hacemos votos muy fervientes y sinceros por su restablecimiento.

Se halla mejorado de la enfermedad que aquejaba el digno funcionario de la Administración de Contribuciones D. Pascual Barco, querido amigo nuestro.

Lo celebramos de corazón.

Para el mes próximo se anuncia el enlace de nuestro querido amigo el ilustrado joven D. Ernesto Hidalgo con la bella señorita Asunción Tapia.

De Tetuan ha regresado después de demostrar su bizarría en varios combates nuestro querido amigo el teniente de Infantería y brillante escritor D. Arturo Ramírez que en breve marchará a Jaca a posesionarse de su nuevo destino.

—Deseamos ver pronto restablecido al primogénito de nuestra respetable amiga la señora viuda de Benito, que se halla enfermo.

—En Abril próximo se celebrará el enlace de la bellísima y distinguida señorita Amparo Bravo Bartolomé, hija del elocuente abogado jefe de Positos y Presidente de la Asociación de la Prensa, con el joven e ilustrado abogado de Barcelona D. Manuel Guarn, hijo del acaudalado abogado y presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona.

Hemos visto los dibujos de las distintas habitaciones que preparan para su residencia la simpática pareja así como del mobiliario que han adquirido y es digno de encomio el buen gusto que han demostrado.

El comedor, la biblioteca, el *fumoir*, salón de recibir, etc., son de distintos estilos pero imperando en todos ellos hábilmente combinados la riqueza y la sencillez.

Se han cruzado ya valiosos regalos entre los novios y la gentil Amparito Bravo acaba de adquirir los últimos detalles de su *trousseau*.

—Para Barcelona ha salido el ex-concejal de este Ayuntamiento D. Mariano Boixareu.

—En Madrid está pasando unos días con los señores de Brocas la simpática y angelical señorita Pepita Fluiteras.

—Con objeto de bailar el cotillón que tendrá lugar el próximo sábado en el Teatro principal, han venido a ésta y hemos tenido el gusto de saludar a las señoras y señoritas de Montesorro (Lolita y Cachi), Gamboa Berenguer, Folache, Martínez Sanz, Aecytuno, Montero (Lola y María Antonia), Martínez Maldonado, Capablanca, F. Herraiz, Morales y Moro.

Espectáculos

Teatro Principal

Para cubrir el expediente el domingo nos proyectó la empresa una películita oriental que aunque su asunto no es de gran interés entretuvo a la concurrencia. «El Naulak» que así se titula dicha cinta pasó por el lienzo sin emocionarnos grandemente aunque vimos algunos lindos paisajes de aquel hermoso país.

El próximo jueves, quinta de abono, se proyectará la primera jornada de la preciosa cinta «Justicia», titulada «Galor corazón de oro».

Teatro del Casino.

El próximo sábado 28, debutará la compañía de Matilde Moreno, cuya lista es la siguiente:

Primera actriz, Matilde Moreno; Primer actor y director, Pedro Codina; Primer actor cómico, José Morcillo; Actrices, Ricarda Aillón, Consuelo Badiño, Dolores González, Herminia Más, Pilar Menéndez, Concha Murillo, Nieves Rodríguez, Teresa Olavarrieta y Lela Vidal.

Actores: Rafael Calvo, Luis Fernández, Rafael Gutiérrez, Casimiro Hurtado, Carlos Miralles, Rafael Ragel, Joaquín Más, Manuel Morcillo y Félix Tierra; Apuntadores: Alfonso Sanabria e Isidoro Morilla; Maquinista Antonio Pérez; Administrador gerente Marqués de Premio Real; Representante, Luis Cernadas.

Se pondrá en escena las siguientes obras: «La Calumniada», «Nena Teruel», «Felipe Derblay», «El derecho del mal», «La chokolaterita» y «El agua del Jordán».

En Junta general ha sido acordado que las localidades sean reservadas a los socios hasta determinada hora, poniéndose después en venta para todo público las que sobren.

Según nuestras noticias hay ya gran número de abonados.

Esperamos que esta corta temporada sea fructífera en arte y para los intereses de esta sociedad.

P. D. B.

Ama de cría

para casa de los padres, se necesita una joven, para niño de mes y medio. Razón, Enrique B. Chavarri, 2, Sr. Barrera.

Postales agrarias

¿Qué es la Confederación Nacional Católica Agraria?

Mucho ha hecho ya la Confederación Nacional Católica Agraria, y mucho se ha hablado de ella, pero no lo suficiente para que la acción fecunda de esta poderosa organización en sus tres aspectos, agrario, económico y moral, sea conocida de los buenos españoles y cuente en todo momento con su aplauso fervoroso y con su ayuda incondicional.

Por eso no está demás el hablar una y otra vez de ella, y esto tienen tanto más interés cuanto más crítico es el momento actual, (ante el ejemplo de Rusia y las amenazas de bolcheviquismo mundial) y más claro y evidente es que la batalla ha de darse por moito principal en el campo. De quien sea el campo será la victoria.

Y esto es principalmente la Confederación Nacional Católica Agraria: una esperanza cierta, de que el campo es por ahora y más lo será más, si los españoles no le regatean su ayuda, de los amantes del orden y de la paz social.

Así lo hacen esperar las 57 federaciones confederadas, con unos 4.000 Sindicatos, todos ellos con Caja Rural, sistema Raiffeisen, y unas 500.000 familias asociadas, pertenecientes casi todas, a las humildes clases labradoras.

La Confederación Nacional Católica Agraria, es una realidad y una esperanza, una realidad que en el orden agrario va apoderándose por medio de la Sindicación, del campo español, que cuenta ya con Sindicatos florecientes y con Federaciones pujantes, que se dedican a la enseñanza agrícola por medio de conferencias y prensa científica y popular, y que tiene ultimados estudios pendientes de aprobación en la próxima Asamblea de instalación de Granjas-Escuelas, de motocultores, en forma especialmente práctica para las Asociaciones agrícolas sin gasto alguno de entretenimiento; que está organizando también importantes Ligas de Cultivadores especializados para la defensa de intereses agrarios, siendo las más adelantadas la de cultivadores de remolacha, de Cerealistas, apicultores, oliveros y criadores de ganado.

Una realidad que en el orden económico cuenta con una Caja de Crédito Confederal, reguladora de las Federales, como éstas regulan a su vez las locales.

El movimiento en el primer año, 1919, se elevó a un millón aproximadamente de pesetas en la Caja Confederal; en las Cajas Federales este movimiento ha sido en el mismo año de unos 12 a 15 millones y en las locales de unos 150 a 200 millones de pesetas; procediendo todos estos capitales del ahorro popular y ampliándose en préstamos para fines reproductivos. Esto a grandes rasgos y *griso modo*.

Agrarias.

Vista interesante

Hoy a las dos de la tarde habrá empezado en el Tribunal Supremo la vista de la causa seguida contra el ex-gobernador civil de esta provincia don Patricio López y González de Canales, por delito de coacción electoral, a virtud de la querrela interpuesta por nuestro director señor Barrera.

Sección femenina

Las flores en las telletas

Desde hace algún tiempo las flores han venido a sustituir a las gasas y cintas que en corpiñas, cinturas y cuellos se empleaban antes.

Dan una nota alegre y de novedad ahora las cinturas orladas de frescas y delicadas flores que terminan en largo cordón.

También se llevan primorosos manguitos en que a las pieles y encajes sustituyen ahora las flores y es ya corriente en bailes y tertulias ver a las damas luciendo los.

Cuando se baila, el manguito se pone en el brazo a modo de ancha pulsera y se confeccionan de un solo color y de varios y de flores naturales y artificiales.

Hacen falta aprendices

en la imprenta de H. de Pablo. Plaza de González Hierro, 6

Sindicato Mercantil e Industrial de Guadalajara

El Consejo de Administración de esta Sociedad se complace en comunicar al Comercio e Industria, que la suscripción de accion serie B, quedará cerrada el 31 del próximo mes de Marzo.

CONFERENCIAS SOCIALES

Curso organizado por "El Debate"

Se celebrarán en el teatro del "Centro,"

Primera conferencia: el 28 del actual, por el señor Ossorio y Gallardo.

Las conferencias se celebrarán, a ser posible, los lunes y sábados del mes de marzo, a las seis de la tarde. Se anunciarán con antelación y se avisará cualquier cambio que hubiera en la fecha o en el turno de conferenciantes.

Para dar a estas conferencias toda la publicidad posible, abrimos una suscripción voluntaria a cuota fija de 15 pesetas; cuyo producto, independiente de los demás gastos ordinarios, se destinará íntegramente a la difusión de los discursos. Los suscriptores de dicha cuota recibirán una localidad preferente para todas las conferencias. Podrán asistir señoras.

Desde el viernes, 27, de diez a doce de la mañana y cinco a siete de la tarde, se podrán recoger localidades de suscripción en nuestras oficinas, por el orden que se soliciten, sin reservar filiales o números determinados ni localidades en taquilla. Cada localidad deberá ser respaldada con la firma y rúbrica de quien la haya adquirido. Por falta de este requisito podrán impedirse la entrada en el teatro.

No contando éste más que 2.000 localidades, no es posible reservar una parte de ellas en favor de los suscriptores de *El Debate*; tanto menos, cuanto que reservamos 900 gratuitamente para los obreros, quienes pueden solicitarlas en nuestra Administración a las horas antedichas, presentando un volante del Centro e Asociación a que perteneciera.

Oradores.—Ossorio y Gallardo (don Angel), Pradera (D. Victor), Goicoechea (D. Antonio), Vizconde de Eza, Pérez Bueno (D. Fernando), Combó (D. Francisco), Cierva (D. Juan de la), Bilbao (D. Esteban), Vázquez de Mella (D. Juan), Maura (D. Antonio).

Gacetas

Destinos.—El joven teniente de Sanidad D. Isidro Saenz ha sido destinado a Larache, para donde salió el viernes pasado.

También ha sido destinado a Africa su compañero de Cuerpo y graduación señor Martín Rescón.

Asenso.—Ha ascendido a Auxiliar de primera clase en el Cuerpo de Hacienda, nuestro joven palano D. Manuel Gutiérrez Cid. Nuestra enhorabuena.

Aprobados.—Han aprobado el examen previo para el ingreso en el Cuerpo de Correos los siguientes alumnos del Liceo Escolar:

D. Ramón Arias-Carvajal, D. Enstaquilo Borlaf y D. Angel Gelado.

También ha aprobado el primer ejercicio de oposición D. Buenaventura Fernández, alumno de dicho Liceo.

Enhorabuena.—El Auxiliar de esta Abogacía del Estado D. Ramón Nieto, ha ascendido a oficial de tercera clase, por lo cual le felicitamos.

Audiencia provincial.—Juicios orales señalados para la presente smsne:

Día 25 de Febrero.—Juzgado de Molina, contra Antonio López, por lesiones; abogado Sr. Zúñiga, procurador Sr. Esteban.

El mismo día.—Juzgado de Sacedón, contra Pácidio Carrasco, por amenazas; a. Sr. Palacios, p. Sr. Blázquez.

Día 28 de Febrero.—Juzgado de Sigüenza, contra Victoriano Rabajals y otros, por estafas; a. Sr. Bezal, p. señor Sanz.

El mismo día.—Juzgado de B. huega, contra Emeterio Clemente, por estafas; a Sr. Quijada, p. Sr. Ramírez.

Enferma.—En Sigüenza encuéntrase enferma de algún cuidado la anciana madre del alcalde de aquella ciudad don Joaquín Ibáñez, querido amigo nuestro. Que se alivie pronto deseamos.

Banquete.—El martes fué obsequiado con un banquete nuestro querido amigo el joven y reputado doctor en medicina D. Angel Diaz Clemente, concejal electo, testimoniándose así las muchas simpatías son que cuenta.

Defunción.—Por la muerte de su respetable señora madre doña Isabel Lamparero Frutos ocurrida en Villanueva de la Torre, testimoniámos nuestro sincero pésame a sus desconsolados hijos queridos amigos nuestros D. Eugenio, D. Angel y D. Enrique.

La conducción del cadáver al pueblo de Quer donde recibió sepultura constituyó una imponente manifestación de duelo.

De Gobeta.—Con toda felicidad ha dado a luz un guapo y robusto niño doña Vicenta Checa Poves, esposa de D. Leandro Galán Moreno, y el día en que fué bautizado obsequiaron con espléndida a varios invitados, y a todos los niños y niñas de esta villa con paranas y perrillas que les dieron en mano y otras que en abundancia tiraron para que en alegría y pelea algazara cogiesen los más vivos y afortunados, después de haber tomado también su correspondiente traguillo de vino.

Nuestra más cordial enhorabuena a los padres, abuelos y familia del nuevo infante.

—Debido a los elevados precios que ponen los ganaderos en todo el ducado y a la escasez de primales y andoscos, todavía no han comprado varios de los que vendieron a D. Alejandro Sicilia y otros de Torremocha del Pinar. En esta villa de Gobeta hay unos trecientos andoscos de lana buenos y a precios bastante acomodados y varias puntas de primales de la misma clase.

—Parece que con verdadero interés se busca el medio y se confía en obtenerlo para que a estas pobres y sencillas familias se les levanten las denuncias, que por pastoreo abusivo tienen impuestas.

Mucho nos complacería que cuanto antes les fuese notificada tan grata noticia;

—Se espera que los encargados de la resincación de los pinares de Albarracín vengán pronto por estos pueblos, para contratar, como en años anteriores, aunque a precios algo más elevados, cuantos braceros encuentren en estos pueblos, y los braceros se van gustosos, por las ventajas que les hacen y el cariño con que los tratan.—C.

Antonio Sanz Vacas

Corredor de comercio colegiado

Jáudenes, 20, bajo

COÑAC CABALLERO

GOÑI

Representante de la Sociedad Hispano Americana de San Sebastian.

Vende a plazos y contado: Planolas, armonium, máquinas para escribir, escopetas, pistolas, despachos americanos, relojes, purmáticos, alhajas, gramófonos, automóviles, bicicletas, etc.

Facultad de devolución en ocho días. Miguel Fluiteras 25, 2.º — Guadalajara

Se vende en el Soto del Serranillo

De 500 a 1 000 cargas leña ramaje.

Id. 500 a 1 000 acinas caudalo.

Para tratar Antonio Boixareu, Horno de San Gil, número 5.

Imprenta de H. de Pablo Guadalajara

ABOGADOS

En el año 1920 se han dictado más de quinientas disposiciones, unas nuevas, otras modificando la legislación antigua.

Indispensable al abogado y útil para los demás. Anuario para 1920. Precio 550 ptas.

Están llegando en gran cantidad las últimas novedades para la temporada de verano. Gordas, los sombreros, calzados, confecciones y demás artículos visitad Bazar Famsien.

Gran Sastriera de Militar y Paisano. Ricardo Razola (Sucesor de Sardina). Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de verano.

Derecho Eclesiástico con arreglo al Novísimo Código. Miguel Fluiters, 8. - GUADALAJARA

GRAN FABRICA DE JABONES DE A. POLINAR JOE T A DOLADO (Sucesor de la viuda de F. Benito). ALMACEN DE ACEITES - FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS - EXPORTACION A PROVINCIAS.

HiPodermol. Dice usted, que para tonificar los nervios, tener buen apetito, aumentar de peso, desarrollar el pecho y evitar los mareos y dolores de cabeza debe tomar de VEINTE gotas de HIPODERMOL.

El Elixir CALLOL. FUEZA Y VIGOR Y JUVENTUD. Remedio de los Dientes. Gran Ocasión. En Tarazona por fallecimiento del maestro carpintero se vende la herramienta y taller de dicha industria.

LA VILLA DE MADRID. TEJIDOS Y NOVEDADES. Calle de Miguel Fluiters. (Antes Mayor baja). GUADALAJARA. Miguel Fluiters, 8. - GUADALAJARA

DENTISTAS. Ramón Alcaide y Torrente. DENTOLÓGICO. Establecidos en Madrid, Alcalá 30, prof.

PALACIO HOTEL ESPAÑOL de Rufino Merino. Calle de Miguel Fluiters, 24, apdo. Magnífico establecimiento situado en el punto más céntrico de la población.

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA. EL MEJOR DICCIONARIO DEL MUNDO. Van publicados los tomos I a XX y XXII a XXV, con 32.050 grabados en el texto.

HIJOS DE J. ESPASA. BARCELONA. Los pedidos que se hagan a la administración de LA PALANCA serán servidos con gran ventaja en las condiciones de suscripciones.

SIEMPRE IGUAL. Muchos pesos es mejor que pocos mudos. esta es la norma de la casa AGUTIN GARCIA MANZANO desde el año 1907 que se estableció por esta razón cada día se ve más favorecida del público.

FARMACIA DEL MEDIODIA. PREPARACIONES ESPECIALES. BALSAMO DE LA CONCEPCION. Elixir ESTOMACAL (DISPEPSINA). FERRETERIA.

Viuda de Esteban Rufinos. Plaza Mayor, 15. - GUADALAJARA. Ferreteria. Cristales. Materiales eléctricos.

Maquinaria agrícola COLLADO. Segadoras, atadoras, agavilladoras y aventadoras. GRANDES TALLERES Y ALMACEN.

La Unión y el Fenix Español. Compañía de Seguros reanuda. Capital social: 12.000.000 de pesetas.

A PLAZOS. RELOJES - TRAJES - CALZADOS - ROPAS HECHAS - SOMBRERERIA IMPERMEABLES Y OTROS MIL ARTICULOS.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). ESTOMAGO. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID.